

buena correspondencia que debe tener
entre todos los Cuerpos Patrioticos que
componen al mismo fin de la utilidad
publica.

Todo lo que de acuerdo de la
Sociedad participo a V. S. ofrecioseme
con este motivo con obediencia, y
pidiendo amor que la vida de V. S.
M. a Madrid 19 de Enero de 1778.

M. de V. S. su af.º seg.º scw.

Josef de Juvana Parconzelos
Censor p.º el sis.

Or
S. Director de la Sociedad de Murcia } Murcia